

CONGRESO INTERNACIONAL "IGUALDAD, JUSTICIA Y MEMORIA"

Con la promulgación de la Constitución de 1978, la igualdad quedó consagrada como uno de los principios rectores de la vida política y social. Junto a la libertad, la justicia y el pluralismo político, se configuró como un criterio básico para enjuiciar las acciones, ordenar la convivencia y establecer sus fines. A partir de este momento, los poderes públicos adquirieron el compromiso de promover una transformación radical del país, finalizando con el carácter androcentrista que había presidido el ordenamiento jurídico español durante siglos. Se lograba, de esta forma, una reivindicación histórica, a saber, el establecimiento de una verdadera democracia que reconociese, de forma efectiva, los derechos y libertades de todos los ciudadanos.

Como es sabido, los acontecimientos vividos en España durante el primer tercio del siglo XX son especialmente representativos de la lucha sostenida por tantos hombres y mujeres para el establecimiento de una equidad efectiva que pusiese fin al trato injusto y desigual sufrido por gran parte de la población. Ninguna etapa de nuestros anales es tan rica en matices, tan convulsa, tan compleja, tan violenta y tan triste como esta. Es, por tanto, imprescindible, construir espacios de análisis y diálogo sobre este período de nuestra historia. Solo así podremos extraer valiosas enseñanzas del pasado que nos permitan meditar sobre el presente y encarar el futuro libre de los errores cometidos por nuestros antepasados.

Este es, en concreto, el principal objetivo que persigue el "Congreso Internacional: Igualdad, Justicia y Memoria". A lo largo de sus sesiones, reputados especialistas disertarán sobre las principales problemáticas vinculadas a culturas políticas tóxicas, a saber, la exclusión, la discriminación, la marginación, la falta de independencia del Poder Judicial o los abusos de poder. En definitiva, se trata de ahondar, desde un punto de vista multidisciplinar, en la realidad jurídica de la ciudadanía española, prestando especial atención a lo acontecido en tierras valencianas durante la Segunda República, la Guerra Civil y el franquismo. El simposio se ha organizado por el Área de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Miguel Hernández, y se ha estructurado en dos sesiones, que tendrán lugar los próximos días, 6 y 7 de noviembre de 2023, en la Sala Misteri d'Elx, sita en el Edificio Torrevalillo, Campus de Elche.

Dirección: Sara Moreno Tejada.
Secretaría Técnica: Rocío Rodríguez Mas.

Organiza:



Grupo de Investigación Justicia y Memoria Histórica

Colaboran:



historiadelderecho.umh.es

Financia:



Congreso Internacional "Igualdad, Justicia y Memoria" (CIAORG/2022/14), organizado en el marco de las subvencions per a l'organització i difusió de congressos, jornades i reunions científiques, tecnològiques, humanístiques o artístiques de caràcter internacional convocades per Resolució de 6 d'octubre de 2022 (DOGV núm. 9499 de 14 d'octubre).



PID2021-124531NB-I00. "El estado de Partidos: raíces intelectuales, rupturas y respuestas jurídicas en el marco europeo"



6 y 7 de noviembre de 2023
Sala Misteri d'Elx (Edificio Torrevalillo)

Reconocidos 0'5 créditos por competencias transversales y profesionales
Becas para estudiantes



Programa

no saben hacer esto...

Lunes, 6 de noviembre de 2023

16:00h. Recepción y recogida de acreditaciones.

16:30h. Inauguración oficial.

Prof. Dr. José Antonio Pérez Juan. Director General de Universidades. Conselleria de Educación, Universidades y Empleo.

D. José Salvador Tárrega Cervera. Director General de Transparencia y Participación, Presidencia de la Generalitat.

Prof^a. Dra. Elena Crespo Navarro. Directora del Departamento de Ciencia Jurídica. Universidad Miguel Hernández.

Prof^a. Dra. Rosario Carmona Paredes. Directora de área de la Unidad de Igualdad. Universidad Miguel Hernández.

17:00h. "¿Por qué obrar si soy una voz que nadie escucha?" Voces femeninas por la igualdad en el siglo XIX".

Conferencia inaugural, por la Prof^a. Dra. Remedios Morán Martín.

Universidad Nacional de Educación a Distancia.

18:00h. Pausa café.

18:15h. "Sistematización procesal del depósito de mujer casada".

Prof^a Dra. Mónica Soria Moya.

Universidad de Valencia.

19:00h. "Acciones y reacciones en la defensa de la igualdad entre mujeres y hombres: una revisión a nuestra Memoria del tardofranquismo y la transición (1958-1978)".

Prof^a. Dra. Rosario Ruiz Franco.

Universidad Carlos III de Madrid.

19:45h. "Advogados e oposição à ditadura portuguesa - defesa das liberdades políticas e denúncia do fim do Estado de Direito".

Prof^a Dra. Paula Borges.

Instituto Português de Relações Internacionais – IPRI.

Faculdade de Ciências Sociais e Humanas – NOVA FCSH.

no saben hacer esto...

Martes, 7 de noviembre de 2023

10:00h. "Violencia, género y derecho: el maltrato a la mujer casada ante la ley y la justicia penal de la época liberal".

Prof^a. Dra. Isabel Ramos Vázquez.

Universidad de Jaén.

10:45h. "Una valoración histórico-jurídica de los fundamentos de las medidas de gracia en época contemporánea".

Prof. Dr. Manuel Torres Aguilar.

Universidad de Córdoba.

11:30h. Pausa café.

11:45h. "Los trabajos de la Comisión Municipal de Responsabilidades del Ayuntamiento de Barcelona: la corrupción municipal durante la dictadura de Primo de Rivera".

Prof. Dr. Daniel Vallés Muñío.

Universitat Autònoma de Barcelona.

12:30h. "Llibertat, Amnistia, Estatut d'Autonomia!". La lucha de un pueblo para la recuperación de las instituciones catalanas".

Prof^a Dra. Elisabet Vello Fabregat.

Universitat Autònoma de Barcelona.

13:15h. Pausa comida.

17:00h. "Memoria, migración y justicia en el siglo XX".

Prof. Dr. Stefano Vinci.

Università degli Studi di Bari "Aldo Moro".

17:45h. "Un posto all'ombra. Sull'organizzazione del potere nelle relazioni interpersonali. Brevi Riflessioni di Teoria sociale".

Prof. Dr. Angelo Zotti.

Università degli Studi della Campania "Luigi Vanvitelli".

18:30h. Clausura.